

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 04 del 2005

**Señores Accionistas de  
KERTU S.A.  
Presentes.**

De mis consideraciones:

Después de cumplir con las exigencias que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de KERTU S.A. en mi calidad de Gerente de la misma, el presente informe sobre la situación administrativa y económica de la compañía, al termino del Ejercicio Fiscal del año 2004:

1. En lo administrativo,
  - a) En todos sus niveles, la compañía desarrolló sus labores con total normalidad y sin problemas de carácter legal o laboral;
  - b) Los Libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente llevados y actualizados y los bienes de la compañía, cuidadosamente conservados;
  - c) No existen obligaciones pendientes con la Superintendencia de Compañías ni con el Servicio de Rentas Internas;
2. En lo económico;
  - a) Se logró una Utilidad Bruta de \$1.609,53, como se demuestra en los Estados Financieros adjuntos;
  - b) Que sugiero a la Junta General disponga que después de deducirse la Participación de los Empleados y el valor del Impuesto a la Renta, el remonte de la Utilidad se la distribuye en la siguiente forma;

Para incrementar la Reserva Legal	\$	70,00
Para amortizar las Pérdidas Acumuladas	\$	342.03
Para libre disposición de los accionistas.	\$	699.55

Atentamente,

*Roberto Moreno H.*  
Roberto Moreno H.  
Gerente

